



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 027

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy dos de julio de dos mil veintiséis, a las nueve horas con quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza, Ing. Vicente Ludeña Camacho, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, además asisten: el Mgtr. Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico (E); la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Marco Antonio Llerena Maldonado, prosecretario, Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, directores departamentales y técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 18 de junio de 2026;
4. Conocimiento del Informe Nro. GADMCM-OOPP-TIMBUG-002-I, de fecha 19 de junio de 2026, que contiene la "Intervención en la socavación de la quebrada El Timbus", remitido mediante Memorando Nro. GADMCM-OBAS-2026-0674-M, de fecha 22 de junio de 2026;
5. Himno al cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias mi pana, gracias. Buenos días con todos ustedes, saludar a todos los presentes, a los medios de comunicación, como también saludarles a todos los señores y señoritas concejales, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo buenos días, señor concejal Jorge Carpio buenos días, señor concejal Wilson Castillo buenos días, señorita magister María Fernanda Cornejo buenos días, señor ingeniero Vicente Ludeña buenos días, señor magister Raúl Pérez buenos días, arquitecta Mayra Tasipantla buenos días, señor síndico, señorita secretaria, señor prosecretario buenos días. Señorita secretaria le pido de favor que constate el quórum reglamentario.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde con la presencia de siete concejales y su presencia ocho, tenemos el quorum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el **jueves 02 de julio de 2026**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 18 de junio de 2026;
4. Conocimiento del Informe Nro. GADMCM-OOPP-TIMBUG-002-I, de fecha 19 de junio de 2026, que contiene la "Intervención en la socavación de la quebrada El Timbus", remitido mediante Memorando Nro. GADMCM-OBAS-2026-0674-M, de fecha 22 de junio de 2026;
5. Himno al cantón Mejía.

Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señorita y señores concejales, está en consideración el orden del día. Tenga la bondad, señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza, concejal, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, señorita vicealcaldesa, compañeros concejales, compañera concejal, señor procurador síndico, señor prosecretario, señorita secretaria, compañeros del GAD municipal, muy buenos días. Señor alcalde, compañeros, mociono la aprobación del orden del día señalado para hoy jueves veinte y cinco de junio de 2026, hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita concejal María Fernanda Cornejo, señorita y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo, por favor levante la mano. Señor concejal Wilson Castillo, su voto por favor.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor de la moción.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Moción: La aprobación del orden del día señalado para hoy jueves veinte y cinco de junio de 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	-	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad primer punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Autorización, señor alcalde.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR: (El Himno Nacional es coreado por los presentes).

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Siguiendo punto, señorita secretaria.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 18 DE JUNIO DE 2026: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señorita y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Janeth Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Buenos días a la ciudadanía que nos está observando mediante las redes sociales, buenos días, señor alcalde, señor procurador síndico, señorita secretaria, señor prosecretario, compañeras y compañeros concejales, directores del GAD municipal, medios de comunicación. Señor alcalde, yo mociono que se apruebe el acta de sesión ordinaria del jueves 18 de junio de 2026. Hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita vicealcaldesa, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor levante la mano. Señor concejal Wilson Castillo su voto porfavor.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor de la moción.

Moción: Que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 18 de junio de 2026, hasta ahí la moción.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	-	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	X	-	-	-



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad, se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME NRO. GADMCM-OOPP-TIMBUG-002-I, DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2026, QUE CONTIENE LA "INTERVENCIÓN EN LA SOCAVACIÓN DE LA QUEBRADA EL TIMBUS", REMITIDO MEDIANTE MEMORANDO NRO. GADMCM-OBRA-2026-0674-M, DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, primero pido la presencia del señor director de obras públicas para que suba el atril y pueda dar la información que lo requieran los señores y señoritas concejales.

Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, manifiesta: Señor alcalde, estimada vicealcaldesa, señores concejales, señor procurador síndico, estimado prosecretario, estimada secretaria general, compañeros todos, público en general que nos mira por las redes sociales, muy buenos días. Antes de empezar mi intervención, les quiero presentar un video que recopila toda la información referente a la quebrada el El Timbus. (Se proyecta video)

Como parte del análisis que se realizó en relación al proyecto El Timbus, hay que hacer un poco de remembranzas en relación a qué proyectos se han ejecutado como administración. Dicho esto, pues el proyecto nace en el 2011 con el proyecto construcción del proyecto de entubado de la quebrada El Timbus, que la trayectoria corresponde desde la avenida Pablo Guarderas, hasta la avenida Nueva España, con número de contrato 208 USP-2011, adjudicado el 30 de noviembre de 2011, con el respectivo contratista para una inversión inicial de \$124.678, para el costo final de \$147.000, con 2.36 dólares. El material utilizado según el contrato y el acta recepción



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



definitiva que guarda reposo en la Dirección de Obras Públicas es de tubería PVC, con pozos intermedios que son de hormigón armado. El tema radica cuando empezamos nosotros a percibir lo que es el socavamiento, (la siguiente, por favor) el socavamiento justo donde corresponde a la avenida Nueva España, este hundimiento se reporta en el 2024, en el mes de octubre, dicho esto, se puede apreciar que, a primera instancia es una socavación justo en la trayectoria de la tubería, pues presentando un riesgo inminente y un hundimiento, lo que se colocó y oportunamente, pueden apreciar la fotografía, es un sarán y colocar alrededor de la socavación para mitigar el tema de riesgo, posterior a aquello, pues ya se identificó que la tubería colocada ahí es de PVC. Dicho esto, pues se empezaron a buscar alternativas para la intervención como es de conocimiento, pues es un proyecto y un espacio de esparcimiento público que es ocupado por toda la parte céntrica del cantón Mejía. En la imagen pueden apreciar todo el recorrido de la línea de color naranja, cual es la tubería, en la documentación contractual del 2011, radica una longitud de 148 metros lineales, más sin embargo, con inspecciones con la EPAAGE MEJIA, la longitud de la tubería es otra, la trayectoria de la tubería es otra, a qué me refiero, documentación que reposa como planos asbil en la Dirección de Obras Públicas, no guarda relación con lo que se tiene en campo en territorio. Dicho esto, pues como pueden apreciar, la línea naranja atraviesa básicamente todo el parque y nos estábamos demorando, digámoslo así, porque buscamos alternativas, ya que la tubería se encuentra a más de 4 m de profundidad y es de conocimiento, pues, que el momento que se realiza la excavación corre el peligro de que se colapsen las paredes en el momento de excavación. Esta fotografía que se está proyectando básicamente es toda la trayectoria que guarda desde el inicio que es en la Pablo Guarderas, hasta lo que corresponde a la Nueva España, se puede apreciar el colapso de la tubería y la tubería se vuelve a verificar que es tubería PVC. El colapso de la tubería es de 1500, pues se pierde prácticamente las capacidades mecánicas que en su inicio fue concebida como tal en la construcción, se presume que no hubo una adecuada ejecución del proyecto, refiriéndome un acostillamiento. (siguiente, por favor) Bueno, aquí voy a explicar cuál se presume cuál fue uno de los motivos por cuales pudo haber ocurrido dicha observación, pues este es un sistema de fuerzas, las cuales, si no se acostilla bien en las partes laterales de la tubería, al perder esta condición, el propio peso del relleno se satura y colapsa la tubería, como pueden apreciar en la imagen de la izquierda, pues si es que no guarda las condiciones, la sumatoria de todas las fuerzas que actúan en la tubería, cuando no guarda relación, cuando no tengo el soporte necesario lateral, lastimosamente la tubería empieza a fallar y pues por ende empezamos a tener esos problemas que tenemos en estos momentos. (siguiente) Ahí se grafica lo que les acabo de mencionar, el tema de las fuerzas correspondientes en la parte hidráulica, al no tener el soporte lateral, pues el propio peso del relleno, como les decía, estoy a 4 m de excavación, toda esa carga que se encuentra en la parte superior de la tubería hace que la tubería empiece a colapsar y tenga estas formas de un ovoide



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



que prácticamente se empieza a destruir desde la parte interna, prácticamente de la imagen de la izquierda se manifiesta qué es lo que está pasando en función a relación de las fuerzas. (siguiente) Aquí el cuadro que les acabo de presentar, pues se hace una valoración de qué tipo de tubería se debe utilizar al momento de poder se quiere realizar este tipo de actividades, pues la norma ACTM, me dice y me sugiere qué tipo de tubería se debe ocupar para este tipo de suelos. En el inicio empezaba mencionándoles que el proyecto arrancó con \$126.000 y por qué subió los \$20.000 un poco más del presupuesto original, si ustedes pudieron apreciar en el acta de recepción provisional, ahí existe una cláusula y el motivo por qué el contratista pide un incremento de financiamiento, ya que ya se evidencia que es un suelo fangoso y por ende necesita mayor digamos inversión económica. También pueden apreciar aquí donde está la segunda columna, donde es el tipo de tubería que se colocó, donde no era la recomendable en su momento, es una tipo SN PVC instalado en el 2012. En este momento lo que se está realizando es la colocación de una tubería de hormigón armado, que es la que recomienda la normativa correspondiente, pues esa me va a permitir, digamos soportar de ser el caso que perdamos un poco de aporte lateral, que es una tubería SN 40 en relación a la gráfica, pues casi son 5 a 1 la relación de resistencia que me permite esta tubería de hormigón armado, es por eso pues que se optó por manejarnos este tipo de tubería. Bueno, dicho ya el problema, pues el actuar desde la municipalidad a ver qué podemos realizarlos, ya que como es de conocimiento, pues es un proyecto que graba contribución por mejoras y si es que nosotros como municipalidad invertimos nuevamente, pues lamentablemente se debe grabar contribución por mejoras. Es por eso que se identificó cuál sería la hoja de ruta para poder intervenir. Se estableció lo que es un plan de acción cerrar las vías, lo que también se realizó fue un cierre temporal del parque de Manantial de los Volcanes, desde lo que es la Pablo Guarderas hasta lo que corresponde a la Nueva España. Todo el parque se encuentra cerrado, ya que la inspección con Bomberos con la EPAAGE MEJIA, que ingresaron a la tubería se percataron que en cualquier momento se puede haber nuevas socavaciones. Dicho esto, pues, toda esta información fue recopilada con la EPAAGE MEJIA, Bomberos quienes ingresaron a la tubería con una línea de vida de extremo a extremo. Se estaba manejando alternativas para poder hacer una inspección, pero la única manera era que ingrese personal, obviamente con las debidas seguridades del caso. (siguiente) ¿Qué es lo que se realizó? Pues como saben, en el parque del agua todo el tramo estaba comprometido, la Nueva España lo propio, el barrio La Orquídea es el más afectado, digámoslo así, porque al tener cercanía y el uso correspondiente del espacio público también se ve afectado el Colegio Machachi, ya que la Unidad Educativa Machachi, tiene una descarga hacia la quebrada El Timbus en la tubería que estábamos interviniendo y pues el adoquín de decorativo que se encuentra en el parque se está removiéndose para ser ocupado nuevamente para cuando logremos subsanarlos. Las acciones que estamos realizando es una excavación



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



profunda para la canalización y reemplazo del entubado de la tubería colapsada, un levantamiento del adoquinado, retiro de juegos, cierre preventivo para cualquier eventualidad que pueda pasar, la coordinación técnica con la EPAAGE MEJIA para cambiar la infraestructura hidráulica, el protocolo de seguridad, porque ahí obviamente es espacio público que todo mundo lo utilizamos. Aquí se puede evidenciar, pues, las fotografías, las cuales está presente la maquinaria de Obras Públicas y el personal de la EPAAGE MEJIA, para las acciones que hemos mencionado. La siguiente información que les voy a presentar, si bien es cierto, este informe fue presentado en una fecha y como les había mencionado, como no sabíamos cuál era el estado actual de las demás tuberías, esta nueva socavación apareció en lo correspondiente a las calles Quishuares y Los Panzas, a la gente que visita el parque, ahí tenemos un parqueadero, apareció una nueva socavación. Ahí pueden apreciar un pozo, un pozo que no tiene salida a la parte de arriba a la superficie, técnicamente se conoce como un pozo ciego, quiere decir que ese pozo nunca fue previsto para mantenimiento netamente para utilizar para que se conecte la descarga de la calle Los Quishuares, se puede ver la socavación nuevamente lo que está pasando en el otro extremo del parque. Entonces, desde la alcaldía hemos estado analizando cómo de cara enfrentar este problema, ya que es el espacio que comúnmente acá en la parte céntrica la utilizamos, estamos trabajando viendo cómo poder solventar de mejor manera para enfrentar este problema que es de gran importancia para la ciudadanía. Hasta ahí mi intervención señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor director, señorita y señores concejales, el informe está en consideración. Tenga la bondad señor magíster Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Muy buenos días señor alcalde, buenos días, compañeros concejales, buenos días, señorita secretaria, prosecretario, señor síndico, empleados municipales que se encuentran acá presente, muy buenos días y en especial a la ciudadanía. Luego de haber recibido la información correspondiente a este tema del parque del agua bajamos hacer la inspección correspondiente con los compañeros concejales directamente para nosotros visualizar desde territorio, porque así es la forma de fiscalizar nosotros, pero para esto hay que tener memoria y también hay que saber la historia del parque del agua, he reclamado muchas veces cómo se consiguió la parte del parque del agua. En el 2008 el municipio realiza el entubado de la acequia El Timbo, eso se hizo como entubado para que los roedores que bajaban desde el camal se consolidaban en ese espacio del terreno del señor Luis Velázquez, por eso fue la necesidad de comprar ese terreno y le había dicho yo al síndico que eso es predio comprado con financiamiento municipal. La quebrada eran dos acequias que conducían directamente al molino, que en la parte este se



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 027

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



consolidaba que era una parte fundamental de las acciones que la ciudadanía realizaba ahí, el molino de agua donde trituraban los granos correspondientes. Al entubar esa necesidad se entubó porque sus roedores, los ratones, las ratas, cubría y salían a las viviendas de la calle que esa es Quishuarez y Las Panzas y esa comunidad protestaba directamente de que era un grado de contaminación para la ciudadanía. Nunca se iba a construir ahí absolutamente nada si no era entubada, por eso que esa tubería de PVC en esa dimensión era para conducir la acequia, El Timbo y posteriormente tenían el proyecto de hacer unos senderos que era el parque del Chagra. En el 2012, el economista Barros tenía la mentalidad de donar ese terreno para la Unidad Educativa Machachi, en ese tiempo se llamaba Colegio Nacional Machachi para que construyan un estadio, pero como los proyectos no son dentro de las administraciones, nos siguen de gobierno a gobierno, decide construir el parque del agua, el Parque de los 9 Volcanes y tuvo que rellenar y se consolidó, se vio, se observó que más de 4 m está soterrado esa tubería de volumen de tierra y más aún cuando construyó el parque del agua, la infraestructura de hormigón que hizo para las piletas, la infraestructura que hizo en esa parte donde que es hoy la sala Félix Estévez de hormigón y los baños y las partes de los Kioscos que están localizados en el parque del agua, tiene su peso y la fuerza que daña este tipo de tuberías y más aún, señor alcalde, para que usted vea la EPAA en esos tiempos de estas administraciones, la descarga de los barrios de la Pablo Guarderas van a esa acequia y por eso se produce el segundo socavón correspondiente y como dice el señor director, no dejan, no hacen la parte técnica y lo conectan directamente donde que ya se ha colapsado y las aguas están profundizándose en la superficie de esa área. Se da otro problema en la calle Nueva España porque ya no salían los animales para el parque del agua, si no salían en la parte de esta calle, sino acérquense a preguntar a la familia Veloz y hay esta otra necesidad que hacen el embaulamiento correspondiente hasta la calle Venezuela y luego hasta el barrio Taguachi. Esa es la historia de esta obra que al principio no era para lo que se construyó y no estaba calculado para el peso correspondiente a soportar las cargas y ahí, con la temporalidad que tenemos y con estas conexiones de la EPAA a descargar y contaminar la acequia del Timbo, lastimosamente estamos en este problema, esta administración, pero más aún en el gobierno del abogado Hidalgo se acaba el tiempo correspondiente de fiscalización en el 2022 y no hicieron nada por fiscalizar al contratista y ese es el grave problema que tenemos muchas veces en las obras que supuestamente están consolidadas, pero están mal elaboradas con materiales que no son los adecuados a sostener este tipo de proyectos y hoy hay la necesidad. ¿Quién se va a oponer por esta necesidad? Porque hay que solucionar, no ahogarse en los problemas, pero sí hay que recordarles quiénes son ineficientes en fiscalizar las obras, quiénes por capricho construyeron algo que no estaba previsto y si querían construir de esa manera, tenían que haber hecho los estudios correspondientes. Porque cuando se entubó no estaba previsto construir toda la magnitud de lo que se ha venido construyendo y cuando



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



se hace mal, al finalizar la ciudadanía sí reclama porque son obras que se está pagando con los impuestos correspondientes de mejoras y estos impuestos está pagando la ciudadanía, todo el cantón, más no los frentistas, los dueños, los consolidados en eso, son obras que todos pagan y a eso tenemos que fiscalizar. Si es cierto que les da la potestad por medio de cobrar a toda la ciudad de Machachi, urbanos y rurales, pero que se pague por una obra bien consolidada y bien realizada. En esta inspección hemos visualizado muchas cosas, muchas cosas que se debe componer, porque lastimosamente ya para la parte del molino ya no solo son 4 m de profundidad entonces que tubería va a soportar esa parte del material. Hasta ahí mi intervención, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor Magíster Raúl Pérez, también comunicarle a usted, a todos ustedes, que es muy necesario que todos ustedes estén ahí, este momento lo que se está trabajando es con recursos propios municipales, ustedes saben, no se ha presentado ninguna reforma porque no hay recursos, pero sí es necesario comentarles a ustedes, este momento ya sindicatura y todos los técnicos están haciendo ya los informes para mandar a Contraloría, yo quisiera que todos ustedes sean parte para ir a ingresar estos documentos primero. Segundo, decirles a los ciudadanos que lo que es por cobro de mejoras han pagado ya 6 años, falta 4 años, que eso hay que decirlo bien claramente, pero también es el momento de decirles a los ciudadanos que esta administración, este Concejo, va a tener la fortaleza de arreglar que muchas empresas, les digo ofrecieron, que no quiero dar los nombres y el rato ya de comprometerles ya también cambiaron de idea, sin dar nombre de algunas empresas que a veces dicen, yo quiero hacerles un parque, digo, ahora no quiero que hagan el parque, ahora quiero que me reconstruyan el parque, pero ya se oponen porque ven que los costos son sumamente altos. Pero este momento, como ustedes han visto, estamos trayendo tubería de cemento, quisiera que ustedes personalmente le pregunten al técnico que capacidad de carga o de peso aguanta porque la mayoría del parque es relleno para estar bien claros en esto, que sin duda una sorpresa para nosotros, porque la mitad del parque lo íbamos a habilitar, pero el rato que lo íbamos a habilitar entramos por el garaje y por suerte se abre ese socavón nuevamente, que usted manifiesta, señor concejal, que sale todas las aguas servidas de la Pablo Guarderas, de la Caras y de la otra vía secundaria. Entonces totalmente, ya hubo que cerrar absolutamente todo ahí descubrimos que el 80% prácticamente de la tubería es plástica. Si ustedes lo han verificado, entonces lo que quiero es hacer un trabajo correcto y claro para que la ciudadanía sepa qué es lo que vamos a hacer, pienso que con el apoyo de todos ustedes en unos 3 meses, pueda que esté totalmente reconstruido este parque, pero es necesario también el apoyo de todos ustedes, señores concejales. Quiero que siga con el informe o ya terminó, señor director. Bueno, entonces igual sigue en



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



consideración el informe del director de Obras Públicas. Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente un saludo cordial a toda la ciudadanía del cantón Mejía, un saludo cordial a usted, señor alcalde, señorita vicealcaldesa, compañeras concejales, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señor prosecretario, señor director, medios de comunicación que se encuentran presentes y de todas las redes sociales que transmiten o ven esta sesión. Me queda inquietud, realmente hemos sido 3 concejales a hacer la inspección y se vio el gran problema que existe ahí. La pregunta es, ¿se va a hacer el arreglo como parches, parches o definitivamente se va a hacer todo el trayecto? ¿Se va a cambiar todo lo que es la tubería PVC por la de cemento que se encuentra ahí? Ya, y también se habló sobre el presupuesto, o sea, con presupuesto propio del municipio. ¿Cuál sería ese presupuesto más o menos que va a dar el municipio? Porque tenemos nosotros 3 presupuestos para ese parque, más no para la reconstrucción, sino para construcción, como es el puente, como es también, a ver yo tengo aquí anotado, dice tenemos presupuestos de arrastres del 2025 para el 2026, dice el uno es para el proyecto de adecuación del Parque Manantial de los Volcanes del área verde entre el Coliseo Miguel Ángel Albuja y la gallera barrio El Complejo de \$189.999,96, tenemos otro arrastre también para el 2025, que es de \$135.175, para la construcción del puente, sí, y tenemos a ver y tenemos a ver, primero fue el traspaso de partidas para construcción del puente peatonal de \$184.494 y el último arrastre \$135.175, total tenemos un monto de \$509.669,42, para todo lo que es construcción y reconstrucción del Parque Manantial. No sé si de esas partidas se vaya a coger para hacer esos arreglos o es totalmente aparte ese presupuesto.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Claro, le voy a pedir al director para que le dé la información completa, pero de ahí no se ha dado la disposición que se tope ningún recurso, exclusivamente es para la nueva construcción que le vamos a hacer nosotros, esos presupuestos. Ahora sí quisiera que le explique, señor director y le conteste la pregunta al señor concejal.

Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, manifiesta: Concejal, cuando realizamos referente a la reforma, la de anteriores reuniones de concejo, lo que fue del COOTAD, fue incrementar más presupuesto en el proyecto del puente. Le explicaba en su momento que tengo el plan masa radica en intervenir en 3 etapas, la que está entre Nueva España y Venezuela, que está con la tubería de hormigón armado, la otra que está al frente, que es La Gallera, que es otro proyecto y es otro presupuesto, y lo correspondiente al Parque del Agua. Dicho esto, es oportuno aclarar también concejal, que lo que usted mencionaba de la reforma de arrastre es un presupuesto participativo.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Dicho esto, no se pudiese, digamos, tocar si es que no hay un desistimiento por parte de los frentistas, lo que nos quedaría es prácticamente el presupuesto, lo que es del puente, que va alrededor de los \$325.000, sumando lo que fue el arrastre más lo que fue de la reforma del COOTAD, quedándome solo 2 proyectos y como mencionaba el señor alcalde, no se va a tocar ninguno de esos 2 proyectos porque, como les mencionaba en su momento, cada proyecto tiene su particularidad y se va a ejecutar en distintos tiempos, pero cuando se complete las 3 etapas va a consolidar un solo parque, digámoslo así, tanto El Timbo en este momento que estamos en reparación, lo siguiente que va desde la Nueva España hacia la Venezuela y lo que está en el área del Coliseo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Bueno, hemos conocido el informe sobre la intervención de la Quebrada del Timbo, nosotros también fuimos la semana pasada a hacer una inspección y como usted dijo sorpresa, hay otro socavón. Es lamentable que ya la garantía esté perdida a sabiendas de que en la administración anterior ya existían estos problemas en el parque y no hicieron caso omiso, no hicieron efectiva esta garantía y ahora los ciudadanos nuevamente quizás tengan que pagar el impuesto de mejoras y eso sí indigna. Bueno, el alcalde en este momento está diciendo que no se va a cobrar nuevamente, faltan 4 años y eso es lo que nos toca como administración, si es que existe una obra que se ha deteriorado, que se ha dañado hay que asumir también porque no podemos dejar que estos recursos que ya están invertidos se pierdan, eso es un costo y un y un duro golpe, pues para nuestros ciudadanos. Tenemos nosotros proyectos a futuro de la conexión de este parque que deben seguir, que se debe continuar, pero sí es importante que se pueda recuperar estos espacios porque la gente ya los tiene destinado, la ciudadanía hace actividad física ahí y no se puede dejar en el abandono simplemente porque es obra de otra administración, hay que asumir y eso felicito, así que hay que seguir trabajando para el mejoramiento de este parque y que se pueda consolidar las siguientes etapas hasta hay una intervención.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita Cornejo. Comunicarle a ustedes que al comienzo de nuestra administración yo les pedí la autorización a ustedes, el parque estaba cerrado cuando entramos nosotros totalmente con candado, hecho pedazos, que ustedes saben que no hubo la información ni la documentación, pero yo a ustedes les pedí la autorización para nosotros repotenciarles, lo que es parques, jardines, las llovederas, luces, lo que es pintura, todo eso lo hicimos con ustedes, pero lastimosamente no sabíamos lo que está pasando debajo de la tierra, que si no se hace estos socavones, pues hasta ahora no hubiéramos sabido qué es lo que está pasando. Eso es lo que quería comentarle a usted y pienso



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 027

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



yo en los próximos meses con ustedes vamos a inaugurar ese nuevo puente. También lo que dijo el señor director y le pido públicamente también que ya lo más pronto se haga con la segunda fase y la tercera fase del parque, que es muy importante ya comenzar con esas obras y aparte de eso les digo, aquí no hay un segundo cobro por mejoras, ustedes son los que ponen las partidas, los presupuestos, que si ustedes lo pusieran otra partida extra más que seguro que el que venga lo va a cobrar por mejoras, pero no, esto lo vamos a hacer es de cogestión, de autogestión y lo vamos a terminar y con la maquinaria y los bienes propios que tiene el gobierno municipal. Eso es lo que le puedo explicar. Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente, un saludo cordial a la comunidad mejienses que nos mira a través de las redes sociales y de la página oficial, un saludo a los funcionarios del gobierno municipal, al medio de comunicación presente, compañera vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales, señor prosecretario, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señor alcalde, muy buenos días. Yo creo que a más de la historia que nos ha comentado acá el compañero concejal, es muy importante hacer reminiscencia y que en algún otro momento ya le topamos el tema y yo decía que quienes tuvimos la oportunidad de conocer esa quebrada que teníamos ahí atrás del Colegio Nacional Machachi en esa época, la conexión de las acequias que se daba ahí en el sector, si bien es cierto, de acuerdo al historial que nos comentan, se hizo solamente el entubado, pero es de responsabilidad de quienes asumen hacer este tipo de obras, realizar todos los trabajos, primero de adecentamiento y sobre todo, de acuerdo a lo que se conoce nosotros en el trajinar de las actividades públicas, de lo que se conoce, lo que corresponde a la materia de construcción, al ahí haber sido permanentemente una acequia, primerito en el estudio se debió haber hecho un mejoramiento de suelo para no tener estos inconvenientes. Segundo, de acuerdo al informe del señor director, que fue utilizado material PVC no apto como para poder tener el trabajo, de igual manera hasta donde yo conozco, lo que feneció en la administración anterior es la garantía que tenía de 10 años de esa obra y que jamás se hizo nada, por lo cual, bueno el tema es conocimiento del de del punto, me permito sugerir, señor alcalde, usted decía de que se pase a realizar un análisis de parte de la Contraloría General del Estado, me permito sugerir también se haga un proceso de repetición para que se tenga que asumir las responsabilidades de quienes no lo hicieron con la debida responsabilidad, porque la inversión de fondos públicos tiene que ser eso, manejarlos con toda la responsabilidad del caso y sobre todo que exista la suficiente, el suficiente respaldo técnico para que no tengamos este tipo de inconvenientes. De igual manera, de acuerdo al informe también que se viene realizando y sus palabras, señor alcalde, se debe seguir tocando puertas a la empresa privada porque no podemos volver a invertir en estas obras, que no dan la garantía suficiente para la comunidad en



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



general. Yo creo que es muy importante el trabajo que se viene realizando, porque si ya nosotros hemos detectado los inconvenientes que tenemos, no podemos volver a caer en lo mismo, ahora no es necesario solamente dedicarse a buscar culpables o a quejarnos, sino a buscar alternativas de solución, pero sin olvidarnos por eso es lo que me permito sugerir, este proceso de repetición para que si es que hay autoridades y funcionarios que no asumieron con responsabilidad su trabajo, tengan que asumir las sanciones correspondientes, tanto administración, tanto civil como penales. En ese sentido, pues yo sí considero que se siga haciendo el trabajo porque es un espacio que la comunidad clama porque todos los fines de semana hemos visto la asistencia de niños, jóvenes y de personas de la tercera edad y es muy importante poder reactivar este sector y poder trabajar de la mejor manera. En ese sentido, señor alcalde, me permito elevar a moción dar por conocido el Informe Nro. GADMCM-OOPP-TIMBUG-002-I, de fecha 19 de junio de 2026, que contiene la "Intervención en la socavación de la quebrada El Timbus", remitido mediante Memorando Nro. GADMCM-OBRAS-2026-0674-M, de fecha 22 de junio de 2026. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal, tenga la bondad, señorita arquitecta Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Buenos días, buenos días, señor alcalde, compañeros, concejales, compañeras, concejales, señor prosecretario, señor síndico, señorita secretaria general, señor alcalde y sobre todo a la comunidad del cantón Mejía, que justamente preguntan y mencionan cómo ha seguido este tema. Yo tengo algunas consultas, si bien es cierto el tema del proceso de fiscalización, en su momento se dio a un concejo y a un alcalde pasó otra administración que yo recuerdo cuando realizamos en la anterior administración, realizamos para el cobro de las mejoras de acuerdo a como habían quedado incluso en una anterior administración. Ahora entiendo y sobre entiendo que nosotros como concejales lo que sí podemos hacer es realizar un nuevo proceso, enviar a la Contraloría y saber cuáles son los motivos y que se haga un estudio minucioso y sobre todo un estudio técnico pormenorizado de todo lo que haya sucedido en ese sitio. Quiero hacer algunas consultas, el compañero mencionaba algo que la verdad no sé si usted ya tuvo un presupuesto en una obra y pasó alguna cosa. ¿Usted puede volver a poner un presupuesto a esa misma obra? ¿Por qué, señor alcalde? Pienso y en la capacidad que nosotros tenemos como municipio, porque es un municipio bastante reducido, nosotros no somos un municipio como Quito, por ejemplo, que tiene todo literalmente, nosotros tenemos la capacidad, sí, el material, tenemos maquinaria, pero no esa capacidad de poder hacer un estudio global técnico para poder ver todo lo que ha sucedido, hay un caso que sucedió en alguna provincia donde hubo este tema de la tubería y se mandaba drones por debajo para saber cuál eran o dónde estaban las fallas, no sé si hicimos ese



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



caso, por ejemplo, no lo sé, porque de los drones donde se puede ver cuántos tramos están dañados y qué nomás pasó, porque ojo, si una persona ingresa, incluso puede estar en peligro, no por el tema del agua, porque no se sabe cuánto caudal va a seguir, no sé si ya se hizo eso, por ejemplo, y saber qué tramos nomás tenemos dañados, porque el tema.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Le corto señorita concejal, solo para perdón que le corte. Miren, a través de la empresa pública y del cuerpo de bomberos recorrieron todo internamente, por eso se les mandó las fotografías y lo más importante fue buscar las cajas de revisión ahí pudimos ver la profundidad y también algunas cajas que fueron tapadas. Entonces, por eso sabemos estrictamente de dónde a dónde está la tubería plástica. Eso es lo que quería comentarles.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Ya me parece bien porque en el informe que nos mandan, sí, es un informe bastante técnico, pero no detalla todo, por ejemplo, no detalla, no detalla, por lo menos, por lo menos todavía no sabemos un estudio de suelos, cómo o si ya se hicieron o cómo se van a hacer o cómo vamos a hacer. Yo mencionaba por un caso de un municipio de cómo la tubería se fue dañando y al final tuvimos que cambiar, tuvieron que cambiar todo. Entonces, si nosotros queremos resolver ese problema yo personalmente señor alcalde, porque sucedió alguna vez en otro caso, yo pensaría que sí debemos hacer un cambio de presupuesto, para poner un presupuesto y resolver integralmente todo cuánto, usted mismo menciona que es bastante costoso, por eso la empresa privada tampoco no es que toda la empresa privada va a decir sí, yo le soluciono porque de aquí viene un estudio de suelos, un estudio de esto, un estudio, la presión, la carga del suelo, saber si hay corrosión por gases, porque eso también mencionaba en ese análisis que hacían cuando hay ácidos y se daña la misma tubería, porque en ese suelo puede existir eso, mencionaba también los movimientos del terreno, no sé, no hemos tenido movimientos de terreno, incluso ahí no pasan vehículos, por ejemplo, cuando pasan en otro lado o el peso del suelo y también los materiales, eso sí sería de hacer un estudio, los materiales que se pusieron fueron de baja calidad o de buena calidad. ¿Cómo se pusieron en un instante y cuántos años nosotros teníamos para que eso dure, para la durabilidad del material? Creo que la ciudadanía, sobre todo de Machachi, está bastante preocupada, como municipio, como concejo, sería bueno mandar a la Contraloría, que si hubiese mandado para hoy análisis y resolución, no sé si ya podíamos mandarlo o cuántos informes más faltan para todo como concejo enviar a la Contraloría y saber si estuvo, si hubo responsabilidad, hay casos y he conocido casos que prácticamente así se hayan hecho muy bien, a veces la naturaleza es no se sabe, entonces suceden, que no necesariamente fue a un tema técnico, a un problema técnico, ahí la naturaleza simplemente cambia, no sabemos, incluso no sabemos la calidad del agua que está



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



bajando, porque eso también puede ser un factor para que se dañe la tubería, han existido esos temas. Señor alcalde, creo firmemente que sí deberíamos colocar un presupuesto, quisiera yo tener, por ejemplo, sí quisiera pedir un informe para saber. ¿Cuánto presupuesto nosotros vamos a necesitar exactamente para hacer un proyecto? Todo el tema integral, todo lo que nos haga falta, tema de tubería, tema de material, estudios. ¿Quiénes podrían hacernos los estudios? Para que esto se pueda mover mucho más rápido, mucho más eficaz y poder sacar, porque el municipio no es que sólo tiene este proyecto, tenemos muchísimos proyectos que tenemos que salir, pero que ya nos están diciendo que pasa en la Barriga, que pasa en la Amazonas, que pasa en las parroquias y si no tenemos este presupuesto, vamos a estar metidos en un problema que tal vez no lo vamos a poder solucionar del todo, porque sí nos va a faltar esa capacidad más allá de técnica, del recurso humano y sobre todo del recurso tecnológico que hay empresas que sí hacen estos estudios. Entonces pienso firmemente, señor alcalde, que como concejales vamos a estar ahí prestos para poder enviar a la Contraloría, saber si es que hubo algo, algún error técnico en su momento o qué es lo que ha sucedido. También necesitamos estudios más avanzados, creería yo y sobre todo un cronograma para saber cómo vamos a solucionar, pero señor director, yo estoy y firmemente creo que hay que seguir con los demás procesos y debemos poner presupuesto, tenemos presupuestos, podemos hacer un cambio de presupuesto y poder realizar y solo irle nuevamente a la pregunta, si hacemos un cambio de presupuesto, ponemos en este proyecto, no sé si la ley nos permite, sí, porque ya han pasado algunos años, no sé, señor procurador, no sé si podemos seguir poniendo en un proyecto que no es tan nuevo. Esto se hizo en el 2016, ya son 10 años, entonces. Esas son mis consultas y sobre todo mis recomendaciones, al final usted, señor director, tomará también las mejores decisiones porque usted técnicamente nos va a decir a nosotros como concejales, mire, esto hagamos y esto se procede y poder resolver sobre todo, todo el proyecto integral.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Sí, señor alcalde, en mi en mi segunda intervención. No es sólo la problemática el parque del agua, porque también es de la Pablo Guarderas hasta la Gonzalez Suárez, que es hasta el camal, que es hasta el Timbo que se ha se ha permitido tapan la acequia correspondiente en esas urbanizaciones y es por eso que cuando hay bastante lluvia se colapsa la parte del Colegio Británico Los Andes, sale por las viviendas, por los inodoros sale todo lo que es el agua servida y el agua de la acequia. Entonces, en la parte del lado de la que Pablo Guarderas permitieron construir viviendas en la parte que era la acequia y el puente de



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



la, en la Pablo Guarderas era un puente antiguo, sí, entonces también hay esa problemática para ese lado. Entonces yo comparto con la arquitecta, hay que hacer un estudio para poder solucionar toda esta problemática que está en la parte céntrica de Machachi, porque sí es cierto, hoy es el parque del agua que se vio que se visualiza, pero cada vez que hay tremendos aguaceros, usted ve la intervención de la EPAA, los bomberos, están todos, sí, porque lastimosamente, cuando no hay una responsabilidad en las direcciones y permiten los permisos de construcción, ahí son los problemas y todo eso, todo eso estaba consolidado, esta acequia del Timbo, la primera planta eléctrica de Machachi, ahí era la primera planta eléctrica en alado del camal, donde que hoy es esa empresa de chochos, la verde, ahí es una, era una piscina donde que era como reservorio para mover la primera planta de luz eléctrica para Machachi y todo eso era consolidado, un agua que nace en el Timbo, cerca de la E35, ahí son los ojos de agua. Entonces vea esa problemática que tiene la ciudadanía y la problemática que le viene también a la municipalidad, porque también se han consolidado esas urbanizaciones y se han ganado los terrenos. Entonces todo esto es cuando las direcciones no tienen la responsabilidad correspondiente, hacer un trabajo planificado y que sea correcto para la ciudadanía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Siga señor director.

Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, manifiesta: Respondiendo a las inquietudes de los señores concejales, es importante aclarar ciertas particularidades, todo proyecto público tiene 2 garantías, garantía de fiel cumplimiento y la garantía de buen uso y anticipo. El buen uso del anticipo se termina cuando se termina la obra y el fin incumplimiento cuando ya prácticamente se liquida la obra con la recepción definitiva. Quiere decir que si es que tengo un proyecto que terminó en tal fecha, pasaron 6 meses de la recepción provisional, prácticamente esa garantía termina. Ahora, lo que ustedes mencionan es lo que se conoce como vicio oculto, el vicio oculto nace cuando a partir que se termina el proyecto, tiene 10 años para cualquier tema, como usted decía, algún mal proceso constructivo que aparezca en esa temporalidad, así que los contratistas que tienen proyectos vigentes guardan esa garantía, nosotros, por ejemplo, podemos hacer un informe correspondiente y ejecutar el tema por vicio oculto. Entonces, como mencionaba como concejales, en el año 2022, ya se terminó el tema del vicio oculto para esa obra netamente de entubado. Ahora lo que mencionaban ustedes era el otro proyecto que es el Parque de los 9 Volcanes, que estamos dentro de ¿Por qué? Porque estamos dentro de los 10 años correspondientes para realizar cualquier valoración técnica y como ustedes mencionaban, poder emitir informes a los entes de control correspondientes. Algo que también mencionaba archi, el tema de los drones por el tema de la profundidad no llega la señal hasta tanta profundidad como tal. Dicho esto, por eso, pues con la EPAAGE MEJIA, ellos fueron,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



digamos las personas con equipo de protección y línea de vida de punto a punto para poder identificar, como les mencionaba en la fotografía del segundo socavón, les mencionaba que hay pozos, justo donde están los quiebres de cada lo que está de rosa son pozos, pero en la parte física los pozos no aparecían y es lo que decía el señor alcalde, la gente tuvo que ingresar y empezar a golpear para identificar los pozos y el último socavón, ahí mírele, ese pozo no tiene salida a la parte superior. ¿Qué quiere decir? Que si hay un taponamiento nadie puede ingresar hacer mantenimiento y sobre eso tengo una caja eléctrica, quiere decir que nunca se puede conectar algo eléctrico con el tema hidráulico, esa caja no tiene salida, es una caja ciega, sus razones tendrán en su momento. Bien, y si ustedes pueden apreciar justo donde está la línea roja que saca la línea, es material orgánico y basura, si es que yo hago un relleno, debe ser tecnificado, como decían los concejales, debe ser con material pétreo que cumpla especificaciones de compactación, porque hasta un cierto punto el material pétreo se vuelve autoportante, pero si coloco basura en el relleno, básicamente o materia orgánica, si donde está la línea azul es la que deja tal cual en el parque, a ver, correcto, correcto, concejala. Entonces, en ese punto me invento, si es que alguna vez hubo un taponamiento, básicamente rebozó esa caja porque no tiene salida, entonces, bien complejo el asunto también lo que dijo la concejala Tasipanta en el tema de estudio de suelos, creo que este punto es importante mencionar cuando en su momento como comisión de presupuesto se aprobó el tema de la construcción del puente en la primera vez allá por el 2024, como Obras Públicas, yo siempre debo realizar estudios correspondientes. Dicho esto, pues yo ya hice un estudio de suelos y básicamente a mí sí me arrojaron datos técnicos de la capacidad y qué es lo que está en esos lugares, no hice solo la tubería, se hizo a un costado y eso me da una pertinencia de saber qué tengo alrededor, si es que como el concejal Ludeña se acercó a la Dirección de Obras Públicas, le explicaba cómo funcionan los temas, él se acercó a preguntar varios temas técnicos que obviamente en el tema de Concejo a veces el tiempo es bastante corto. Ya tengo, por ejemplo, determinado qué estratos tengo ahí y por eso la cimentación del puente que en su momento estábamos inicialmente construyendo es una cimentación con pilotes como 15 m hacia el fondo, porque es un relleno totalmente y por ende, como decía el concejal Pérez, por historia son varias quebradas que convergen en ese punto, para una cimentación adecuada debo sobre guardar la obra pública, igualmente nosotros somos quien firmamos y por eso yo tengo que garantizarme con estudios correspondientes. Dicho esto, pues en el informe que tengo correspondiente del proyecto de 2012 de entubado no encontré informes de respaldo, como decía en su momento, para ver qué tipo de suelo es, qué mejoramiento necesitaba, como decía el señor concejal Carpio, no existe al menos en el expediente que tengo, un estudio previo para ver cuánto tengo que mejorar para que la tubería se asiente y no se deforme, la tubería de PVC se deformó más de 25 cm, es por eso que se aplasta, la tubería que



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



estamos colocando no se puede deformar más ya de 5 cm para que guarde todavía la uniformidad.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Perdón, y cuántas muestras se tomó ya ahorita de los estudios de suelo que hicimos.

Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, manifiesta: De lo que se tomó para una cimentación y lo que se tomó las muestras son para 3 puntos.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Cuantos metros para abajo hicieron.

Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, manifiesta: Tengo como 6m de profundidad, el tubo de prospección mide 6m.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Tan poquito.

Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, manifiesta: Es que la cimentación no puede llegar a eso, entonces le decía si me gustan por intermedio de alcaldía se le pedía el informe de estudio de suelos, donde se verifica el estrato para lo correspondiente de mi puente.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Le digo porque perdón que le corte, porque en el edificio que están haciendo de los bomberos, ahí se usó más de 20 m y sabíamos cómo estaba, por eso se tuvo que hacer un mejoramiento. Por eso queríamos saber, a mí me gustaría ver en el estudio de suelos el mejoramiento y de ahí cuánto fue la capa y cómo se puso porque ahí vamos a saber qué dijo en el estudio de suelos.

Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, manifiesta: Le decía, le explico un poquito en el momento que voy haciendo las perforaciones, el número de conteo del martillo me va determinando el nivel freático.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: ¿Nosotros si tenemos el equipo para hacer estudios de suelo?

Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, manifiesta: No, nosotros contratamos en el POA anual tengo yo un proceso del servicio de laboratorios para todos los proyectos y eso me garantiza tener.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: ¿Y ahorita cuántos puntos se tomó?



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, manifiesta: 3 puntos es justamente donde fue socavó a un costado y el otro fue al otro lado porque la cimentación iba de lado a lado, entonces ya se tiene digamos una perspectiva y como decía la concejala, si me da la pauta para hacer estudios más grandes, pero van a tener la misma conclusión que tengo un lugar de relleno como pueden en la foto que decía al final, nunca se rellenó con material acorde porque solo la tubería se coloca material pétreo, no se coloca por favor la última diapositiva. Miren, justo sobre la l están pedazos de plásticos, entonces nunca se rellenó con material pétreo, lo que tendríamos que ver ahí es material pétreo, pero no está o material pétreo, entonces no quiero sonar a que se la culpe a nadie más, pero básicamente yo me remito a las fotografías y a lo que sí es la inspección correspondiente y pues referente a un cronograma de trabajo, sí es oportuno, digamos, coordinar para ver qué todos se van a realizar, de momento queremos solventar para que el parque no se siga dañando en función de las excavaciones correspondientes, porque después va a haber el tema de arreglar el parque para su funcionalidad, que es muy distinto, ojo, estamos aplicando lo que es netamente mejorar lo que del entubado, posterior a aquello, lo que hicimos desde obras públicas es retirar los juegos, sobreguardarlos bien, adoquines, ponerlos en un buen lugar para que luego puedan ubicar en el mismo lugar, las esculturas fue removida, como ustedes pueden ver ahí, también tiene que ser reubicada, hay ciertas cositas que nosotros como obras públicas en miras de ahorrarnos, porque creo que la ciudadanía se merece eso, el señor alcalde tiene bien claro que sobrecargar a un proyecto que entre paréntesis está mal ejecutado, sobrecargar más presupuesto porque ustedes saben, todo proyecto de obra pública graba contribución por mejoras y pues como en este proyecto ya se tiene un antecedente, pues no va a ser diferente y es por eso que hemos optado por trabajar de manera, como decía, señor alcalde, en cogestión y golpeando puertas.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Así es, solo con esto termino, señor alcalde, yo personalmente ya he visto en otros temas también y en otros procesos, tome en consideración mi opinión y mi criterio, yo pienso que este tema es muy complejo, es bien complejo viendo esa foto, no más, señor alcalde, haga un presupuesto, coloque un presupuesto, resolvamos íntegramente, esto no vamos a poder resolver solo con Obras Públicas no tenemos esa capacidad de personal, económico, ni humano y menos de material, pongamos presupuesto, resolvamos esto, hagamos, por ejemplo, el estudio de suelos 3, me parece muy poquitos, porque para una casa de menos de 200 m se hacen 3 puntos y eso es lo mínimo que piden y para un estudio de estos, un estudio de suelos, necesitaremos hacer por lo menos, no sé cuántos puntos tendríamos que coger y todo un proceso solo viendo esta foto inge, porque a nosotros nos dicen, ¿y ustedes como concejales, por qué no han fiscalizado? La obra está adentro yo cómo vamos a saber qué es lo que está pasando adentro, no todos somos



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



técnicos, entonces yo también quiero que entienda la ciudadanía. Considere, señor alcalde, el tema de poner un buen presupuesto, porque esto sí va a ser de presupuesto técnicamente para ver. ¿Quién y cómo nos van a resolver todo este problema? Porque al final ya es un problema, tenemos que resolver el problema porque ya está. Mire, ya han pasado 10 años y en las obras sí sucede que hay problemas también del tema de la tierra y de los terrenos eso pasa en todo lado. Entonces solo eso, señor alcalde, es una consideración que como concejal le menciono y gracias, señor director, y sí, sería muy importante, me gustaría ver el estudio que se ha hecho ahora y como dice que no tenemos anteriores, entonces no sabemos si mejoraron el suelo, cuánto hicieron, cómo hicieron, qué capas pusieron, entonces eso ya a la vista se ve porque eso no se ve sobre la tubería.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita concejal, pero también comentarle a usted que aquí en el municipio hay técnicos y tienen que demostrar la capacidad profesional que tienen, si no hay recursos y si usted quiere, pues que se presente, pues las puertas están abiertas para que usted presente, pero en este momento no hay recursos. Señoritas y señores concejales, hay una moción del señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Bueno, primero un saludo cordial a toda la comunidad del cantón Mejía, compañeras y compañeros concejales, señorita vicealcaldesa, señor alcalde. Bueno, sí, yo creo que ya centrarnos en el tema de buscar culpables no, no es viable, no, o sea, podríamos hacer lo mismo con obras como la Amazonas, que vemos que está con algunos problemas, o la calle de ingreso a Uyumbicho que después de los años del asfaltado ya presentó problemas, pero ese no debe ser el objetivo, el objetivo es buscar soluciones. Entonces me parece correcto que se haya buscado la alternativa de buscar financiamiento por parte de la empresa privada y también un agradecimiento a las empresas que se sumen a esta iniciativa, yo tengo ahí algunas preocupaciones y coincido con algunos de los compañeros y compañeras concejales. La primera pregunta, señor alcalde, con el presupuesto que se está consiguiendo por parte de la empresa privada, se logra solucionar la totalidad de los problemas que tenemos con respecto al tema de la tubería dentro del parque del agua, es la primera pregunta que le planteo al director, de cuánto es ese presupuesto que se necesita y que en este caso va a ser aportado por la empresa privada, usted hablaba de más de tres meses que va a durar más o menos esta intervención y que en tres meses se inauguraría la obra, eso también conocer cuál va a ser el tiempo estimado que ustedes han planteado, usted ya lo ha dicho, pero sí quisiera de mano del señor director que se nos mencione cuál va a



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



ser el tiempo estimado y lo tercero, también yo creo que es súper necesario por un tema de transparencia, no, recordemos que al final las donaciones o los aportes que se hagan por parte de la empresa privada no son al alcalde o al técnico, sino son al GAD municipal. Entonces yo sí quiero pedir que en este sentido, pues se informe a la ciudadanía y este concejo municipal de los recursos que ingresan por concepto de donación o por gestión que se hace por parte de la empresa privada, es decir, si una empresa X dona \$100.000, para tal tema, se haga por medio de una acta recepción, documentación en base a lo que establezca la ley, para que estos recursos obviamente sean manejados de una manera transparente, no decir únicamente la obra costó tanto, la empresa privada aportó y no sabemos ni siquiera cuál es el monto de las donaciones, porque recordemos que las donaciones son para la obra, para el GAD municipal, no es una donación a concepto personal de nadie, porque al final este es un bien público, es un bien que le pertenece a todos los mejenses y lo adecuado es que aunque se inviertan recursos privados, obviamente estos recursos se inviertan de una manera adecuada y con transparencia. Y finalmente, señor alcalde, se ha hablado de 2 fases, no la primera fase, el tema de solucionar este problema, esta emergencia que tenemos con respecto al tema de este socavón y este proceso de no sé si existe un proceso de licuefacción al final, con respecto debe haber habido fuga de agua, salió de la tubería, se licuó con el suelo y hubo un asentamiento para que se produzca este socavón y luego una segunda fase, no, de la que hablaba el señor director, que es ya un poco más la parte superficial del parque, no, se ha retirado adoquines, se han quitado el tema de las esculturas, etcétera, entonces, conocer si el presupuesto de la empresa privada va a cubrir únicamente la fase de intervención del mejoramiento de la atención de esta emergencia por el tema de la tubería o también va a cubrir la segunda fase de la que ha hablado no que es ya un poco la parte superficial. Recordemos, señor alcalde, que este es un espacio de concurrencia masiva de personas y por lo tanto que se vuelva a generar un evento de estos con gente ahí, yo creo que sería realmente un desastre, podríamos perder hasta vidas. Entonces, yo creo que sí se debe considerar lo que han planteado los compañeros en caso de que sea necesario una intervención integral y por eso es mi pregunta, no si con los recursos de la empresa privada se va a cubrir. Toda la primera fase. ¿Y qué va a pasar con la segunda fase? Hasta ahí, señor alcalde, estoy en el uso de la palabra una vez que me conteste.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señor concejal, yo le voy a contestar la primera pregunta. Aquí no hay recursos económicos, aquí hay donaciones de materiales que el señor director está a cargo, él lo va a decir, hay una empresa minera tanto de kilómetro 14, otra de que es de la provincia del Cotopaxi y también otra empresa que nos está donando la tubería, no hay recursos económicos de aquí para el municipio, aquí hay donaciones de materiales. La segunda pregunta, pues sí, contéstele usted, señor director.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, manifiesta: Concejal referente al tema de ejecución, pues estamos trabajando a buen ritmo, como es de conocimiento, pues tenemos buen clima y eso nos permite agitar los trabajos correspondientes aspiramos a seguir manteniendo ese ritmo a los 3 meses, trabajando. Esperemos no encontrarnos con mayores problemas, como en un inicio les decía, mi informe estaba basado de un punto A al punto B, en el transcurso de la emisión de este informe apareció el último socavón. Entonces, solo destapando y excavando, vamos a ver la problemática si todo va en la línea de lo que aparentemente tenemos bien claro, los 3 meses saldremos bien, de ser el caso que aparezcan nuevas conexiones, como también les mencionaba, hay ciertas conexiones que no están en los planos asbil, que cuando excavemos van a aparecer y eso van a dificultar, de ser el caso para el tema de tiempo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Sí, también señor concejal, es primero la es la estabilización del piso, por eso se estima este plazo, porque a veces, por la emoción se quiere decir más pronto y después problemas, yo por eso le veo muy necesario mejor decirle a la gente unos 3 meses que si se puede hacer más rápido, pues lo haremos, pero también recordarle a usted, señor concejal, aquí ninguna empresa ha dado recursos económicos, que sin duda el trabajo de ustedes es verificar eso y lo verifiquen, eso es lo que le puedo manifestar.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Gracias por la aclaración, señor alcalde. Sí, señor director, esto quiere decir que 3 meses se demorarían en la primera fase de la que ha hablado, que es resolver el tema de la emergencia.

Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, manifiesta: Sí, el tema básicamente, como le mencionaba, hay 2 fases, quiero lograr terminal de entubar y como también tengo mi informe, el retiro del adoquín, yo tengo personal que puede adoquinar, por eso decía que todo lo que es juegos, adoquines, lo pusimos, digamos, en un lado para poder luego reintegrarlos, la parte un poquito más compleja, si cabe el término es el tema de la tenso membrana y la parte eléctrica que de ser el caso nos podrá dificultar ya en la segunda etapa cuando tapemos todo lo que es el entubado, ahí empezaremos la segunda fase.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta Ya perfecto, entonces 3 meses sería para solucionar el tema de la emergencia. ¿Y qué tiempo estiman ustedes que tomaría ya que el parque esté habilitado completamente para uso de la gente?

Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, manifiesta: Yo diría que si todo va bien, igual sería unos 2 meses más o un mes de ser el caso, porque prácticamente lo que está interviniendo ahí son caminerías, reubicación, esculturas y como le digo,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



la tenso membrana es la parte un poquito más compleja de poder ejecutar, porque tiene que realizar todos los dados, el templado de la malla como tal.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta Ya y la segunda fase, señor director, de igual manera no es necesario colocar un presupuesto, se va a realizar con el mismo personal de la empresa, perdón, de la Dirección de Obras Públicas y del GAD municipal, o sea, no se necesita un presupuesto para esta segunda fase, que es ya, digamos, la habilitación como tal.

Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, manifiesta: Correcto, básicamente, como vieron las fotografías, quien retira los juegos, quien retira los aloquines, quien está digamos, abriendo paso para que la maquinaria venga son las direcciones de Obras Públicas, EPAGE MEJÍA y de ser el caso, pues se puede sumar también los empleados que creamos necesarios, parques y jardines y todo lo demás.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Perfecto, muchas gracias, le agradezco muchísimo por la información. Yo creo que en este momento cargar más impuestos a la gente va a ser complicado.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Señor alcalde una sugerencia no más.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Estoy en el uso de la palabra, señor concejal, por favor, termino y le dice.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Siga señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Sí, justamente yo creo que en este momento cargar más impuestos a la gente no es lo adecuado, además por una obra que ya se está cobrando, creo que debe ser complejo y si existe la capacidad por parte del GAD municipal y se garantiza que sobre todo la obra va a quedar de una manera adecuada para que la gente pueda usar sin ningún riesgo este espacio, recordemos que cantón Mejía y Machachi específicamente no tiene parques, no tiene espacios donde la gente pueda salir a recrearse, entonces creo que es algo más que necesario, es uno de los pocos parques que tenemos en la zona urbana, entonces, si se puede cumplir con los recursos y con las donaciones que usted ha aclarado de material, yo creo que cargar en este momento más impuestos a la ciudadanía no sería lo adecuado. Entonces en ese sentido, pues señor alcalde, yo creo que con los recursos propios del municipio es lo adecuado, si se tiene los técnicos, el personal la gente siempre reclama eso, que tenemos personal, que tenemos empleados municipales y que a pesar de eso se contratan obras por fuera, consultorías, etcétera,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



si se puede hacer con el mismo personal del GAD municipal, creo que es lo más adecuado, no creo que en ese sentido, si ustedes como nivel ejecutivo y en este caso el director garantiza que la obra se va a realizar de una manera adecuada técnicamente y que no va a existir ningún riesgo para la ciudadanía, creo que no hay nada que hacer. En ese sentido, pues señor alcalde, me permito apoyar la moción planteada.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Wilson Castillo. Tenga la bondad haber pedía el magister.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: No es más que un pedido de la ciudadanía en la calle para el director, en la calle Nueva España, que es de la altura del parque del agua es una parte donde que tiene una subida para el lado de la gallera. Entonces, en un aguacero, esa calle Nueva España se inunda, entonces, lo que sugiere la ciudadanía, en este caso de esta familia Veloz que consolida la vivienda y la urbanización que está en el lado del señor Panchi, dice que por favor les hagan unas rejillas de conexión, porque el agua, el agua, se inunda en ese lado y no hay cómo pasar. Entonces eso es un pedido que dentro de los presupuestos, como van a hacer con los empleados municipales, se pueda optar eso.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: No se le ve nada difícil, como hay un estudio del puente, puede ser que dentro del estudio aparezca que hay que alzarle también la vía, poner otra rejilla, o sea, yo lo veo fácil y está bien su recomendación muchas gracias. Señorita y señores concejales, existe una moción del señor concejal Jorge Carpio y existiendo el apoyo del señor concejal Wilson Castillo, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor, levante la mano. Señor concejal Wilson Castillo, su voto por favor.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor de la moción.

Moción: Dar por conocido el Informe Nro. GADMCM-OOPP-TIMBUG-002-I, de fecha 19 de junio de 2026, que contiene la "Intervención en la socavación de la quebrada El Timbus", remitido mediante Memorando Nro. GADMCM-OBRAS-2026-0674-M, de fecha 22 de junio de 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	-	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	-	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	-	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad al siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde

5.- HIMNO AL CANTÓN MEJIA: (El Himno es coreado por los presentes).

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad del siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos en la convocatoria para la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita y señores concejales, siendo las 10:36 de la mañana, doy por clausurado esta sesión. Muchísimas gracias a todos y a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katherine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 027**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 09 de julio de 2026.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**